



Montevideo, 6 de febrero de 2013.-

R.de D.021/2013

Acta 836

Reg. 2013/01/001

Tomado conocimiento del Plan de Emisiones Postales 2013 elevado por Coordinación Filatelia, **apruébase** el mismo, estableciendo que el Directorio se reserva su complementación ante situaciones o circunstancias que ameriten la puesta en circulación de valores postales no contemplados en el referido plan general.

Transcribese a la Comisión Asesora Filatélica, a Relaciones Públicas y Asesoría Jurídica para su conocimiento y a Comunicaciones Institucionales para su difusión; derivando estos antecedentes a Coordinación Filatelia a sus efectos.



SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE



DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL